

		GESTIÓN FINANCIERA						
		Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores					Código: FO-GF-001	
							Versión: 3	
							Fecha: 24/05/2024	
Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Sexto	Total de pagos:	Doce		Fecha:	10/08/2026
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR								
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR								
Nombre / Razón Social	Andrés Felipe Carreño Nieto		Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1.020.819.934		Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	7112
Correo	andres.carreno@upit.gov.co		Teléfono de Contacto	3046331031		N/A	Extensión	N/A
OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo del componente de infraestructura férrea para la estructuración de estudios de infraestructura de transporte							
DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Contrato No.	081-2026	Período del informe	Julio	Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2026			
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	22/01/2026	Nº CDP	10626	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	\$	8.111.250,00
Fecha de inicio del contrato	2/02/2026	Nº RP	10726	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A	
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR								
No	Obligaciones	Actividades o Productos				Radicación de Evidencia Verificable		
1	Adelantar el análisis y predimensionamiento en los componentes de infraestructura y superestructura férrea, definiendo las características y parámetros técnicos requeridos para la estructuración los proyectos y estudios de infraestructura de transporte que le sean asignados; cumpliendo las normas legales, las políticas del Gobierno Nacional, las directrices del sector transporte y los lineamientos de la Unidad.	En el presente período, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura a cargo de la UPIT: 1.Se avanzó acorde a las directrices de la coordinación técnica del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central" en la participación del ejercicio de revisión interdisciplinaria de la última versión de las tres (3) alternativas de trazado, no se generaron reportes de incidencias en el CDE. 2. Se desarrollaron mesas de trabajo para la definición de parámetros técnicos ferroviarios desde el componente de Infraestructura y Superestructura férrea, de los cuales se derivaron una serie de compromisos como la propuesta para estructura final del documento y avances reportados en el comité de seguimiento.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/igDAeXuawNxlTr9oxOSi7ZEpASOmFeQsF9d9XY_zY5le-w?e=2kMPvk		
2	Apoyar y coordinar, con los demás componentes férreos, la integración efectiva del componente de infraestructura y superestructura férrea con los componentes de operación y material rodante, electrificación, señalización y comunicaciones, en los proyectos y estudios de infraestructura de transporte que le sean asignados.	En el presente período, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con integración del componente de infraestructura y superestructura férrea con los componentes de operación y material rodante, electrificación, señalización y comunicaciones: 1.Se desarrollaron mesas de trabajo para la revisión y consolidación de avances e incidencias entre componentes del equipo férreo. 2.Se desarrolló mesa de trabajo para la generación de criterios en Sostenibilidad, para los componentes ferroviarios.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/igBtueEsBjmVRZL2EWI-aCVBA9rpdMstiUR7nTw3uR52iTo7e=L9dOvk		
3	Participar en la elaboración, actualización y estructuración de los productos y documentos técnicos relacionados con los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, garantizando su calidad técnica, la integración efectiva con las demás especialidades técnicas y el cumplimiento de requerimientos técnicos y normativos definidos por la Entidad, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia y consistencia del contenido.	Para este período, en el marco de la actividad de elaboración, actualización y estructuración de productos y documentos técnicos relacionados con los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, se adelantaron actividades en el proyecto "Estudios de prefactibilidad de la conexión férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central". Entre estas se incluyen la recopilación de información secundaria, se avanzó en la elaboración del informe de Infraestructura y Superestructura de Vía Férrea, mediante la estructuración del contenido preliminar del documento. Adicionalmente se realizaron los ajustes pertinentes a las observaciones recibidas de la versión preliminar entregada en junio en el CDE de trabajo. Se generaron las presentaciones para avances en los comités técnicos. -Se desarrollo documento denominado "INFORME VISITA DE RECONOCIMIENTO A TERRITORIO" con lo evidenciado desde el punto de vista de Infraestructura y Superestructura Férrea, como parte de los anexos del proyecto "Estudios de prefactibilidad de la conexión férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central".				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/igAGVCt5k2ahR6HOMZGxeUdvAVZhrD5JiZAEo02oYATW-Yg7e=RnUq5o		
4	Asesorar y prestar apoyo a las distintas especialidades, en los aspectos técnicos que sean de su competencia, con el propósito de promover la unificación de criterios que garanticen el cumplimiento de los requerimientos del proyecto, así como, de las normas y regulaciones vigentes aplicables al modo férreo, y lineamientos de la Unidad.	1)Se avanzó conforme a las directrices de la Coordinación Técnica del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central", mediante la participación en el ejercicio de revisión interdisciplinaria de la última versión de las tres (3) alternativas de trazado. Durante esta actividad no se generaron reportes de incidencias en el CDE. 2)Se desarrolló mesa de trabajo con el componente de Demanda, en la cual se aclararon aspectos relacionados con el componente ferroviario y se definieron compromisos para la búsqueda de información complementaria, incluyendo tarifas que sirvan como insumo para el modelo desarrollado por dicho componente. 3)Se realizó mesa de trabajo con el componente de Sostenibilidad, con el fin de recibir retroalimentación sobre su alcance y solicitar la formulación de criterios clave a desarrollar, de acuerdo con la Guía Técnica, en lo relacionado con infraestructura férrea, superestructura férrea y prediseño operacional. 4)Se llevó a cabo mesa de trabajo con los componentes de Urbanismo y Demanda, junto con la Coordinación Técnica, para la identificación de necesidades y la posible localización de estaciones de carga y pasajeros, conforme a la última versión de las alternativas de trazado.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/igDWAD9zmFKSa6QxSQPBQYQZAQHmeQA7Z3NpBubUCEbCBY7e=A7BxFB		

Dependencia:		Subdirección de Estudios y Modelación		Pago No:	Sexto	Total de pagos:	Doce		Fecha:	10/08/2026
5	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.			En este período, se participó y asistió a las siguientes reuniones en el marco de las actividades relacionadas en el presente informe: 1. 02/07/ 2026 - Socialización. Planteamiento de Alternativas - VCFC 2. 02/07/2026 - Revisión trocha férrea Zipaquirá – Nemocón - VCFC 3. 06/07/2026 - Socialización a la Subdirectora. Alternativas - Parámetros-VCFC 4. 08/07/2026 - Seguimiento Técnico. Componente de Infraestructura y Operación Férrea - VCFC 5. 10/07/2026 - BIM prefactibilidades UPIT: caso Corredor Férreo Interoceánico 6. 14/07/2026 - Revisión cuestionario ANI 7. 14/07/2026 - Análisis Sostenibilidad componentes predimensionamiento de la Infraestructura Férrea y Operacional Férreo - VCFC 8. 14/07/2026 - Revisión cuestionario ANI 9. 15/07/2026 - Estructura documentos. Componente Férreo - VCFC 10. 17/07/2026 - Localización de estaciones de pasajeros - VCFC 11. 21/07/2026 - Mesa de trabajo componente ferroviario - VCFC 12. 21/07/2026 - Comité Técnico Avance Estudios de Prefactibilidad - VCFC 13. 23/07/2026 - Mesa de trabajo Demanda - Férreo VCFC 14. 27/07/2026 - Indicador sostenibilidad- financiera y económica - VCFC 15. 30/07/2026 - Mesa de expertos. Matriz Multicriterio - VCFC -Se brindó apoyo en la consolidación de la respuesta al requerimiento formulado por la ANI, mediante la aclaración de los parámetros técnicos empleados en el desarrollo del proyecto "Estudios de Prefactibilidad de la Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central" -Se desarrollan comentarios del proyecto de resolución del Ministerio de Transporte – Lineamientos generales para el modo férreo, remitido por la subdirección general.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/1g86XBQ1t1VL0Q4RPNu2Y1kU0AdurxTFjI2sB_0yufgqW6g7e9s4zdXf			
6	Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Para tal efecto, la UPIT cubrirá los costos de desplazamiento del profesional de acuerdo con las políticas vigentes en la materia.			Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio no se desarrollaron comisiones de campo.			N/A			
7	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de infraestructura y superestructura férrea de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.			Para este período, en el marco de la actividad de elaboración, actualización y estructuración de productos y documentos técnicos relacionados con los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, se adelantaron actividades en el proyecto "Estudios de prefactibilidad de la conexión férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central". Entre estas se incluyen la recopilación de información secundaria, se avanzó en la elaboración del informe de Infraestructura y Superestructura de Vía Férrea, mediante la estructuración del contenido preliminar del documento. Adicionalmente se realizaron los ajustes pertinentes a las observaciones recibidas de la versión preliminar entregada en junio en el CDE de trabajo. Se generaron las presentaciones para avances en los comités técnicos.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/1gAGVCt5k2ahR6HOMZGxeUdvAVZmD5JUZAEo02oYATW-Yg7eRrUg5o			
8	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.			En el presente Período, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura a cargo de la UPIT: -Se remitió a la Subdirección el resultado final del modelo 3D del proyecto denominado "Conexión Férrea Andes-Orinoquía: Villavicencio-Puerto Gaitán", de acuerdo con lo requerido. -Se organizaron los documentos del proyecto "Conexión Férrea Andes-Orinoquía: Villavicencio-Puerto Gaitán" en los espacios designados, para la elaboración del informe de empalme, conforme a las instrucciones impartidas por la Subdirección.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/1gBwm2wmNGwbQbzsAEgLF4E5ARLLgN4zIMvCVngl1pmv3A7eZXdhcB			
% de Avance físico 54%										
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA										
En calidad de contratista, declaro: a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el período a cobrar. b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa 90256702 del 10/06/2026 y 93461771 del 14/07/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del período correspondiente. Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ____x____ Corriente_____, Número 455900117652 del banco Davivienda										
ANEXOS										
Anexos Persona Natural					Anexos Persona Jurídica					
☒	Declaración Juramentada con soportes				☐	Certificación Parafiscales				
☒	Planillas seguridad social y/o parafiscales				☐	RUT (primer pago y/o Actualización)				
☒	Producto(s) - Entregable(s)				☐	Entrada al almacén				
☒	Informe (s) Adicional (es)				☐	Factura				
☒	Cuenta de cobro o Factura				☐	Producto(s) - Entregable (s)				
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)				☐	Informe (s) Adicional (es)				
Número Total de Folios Digitales:					No 04 Archivos					
FIRMA DEL CONTRATISTA										
Firma										
Nombre:					Andrés Felipe Carreño Nieto					
C.C.:					1.020.819.934 de Bogotá D.C.					
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR										
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA										
Valor Inicial:	\$	92.468.250,00								
Adición No.										
Liberación saldos	\$	3.514.875,00								
Valor Total:	\$	88.953.375,00								
Valor(es) pagado(s):										
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3		Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	
\$ 7.840.875	\$ 8.111.250	\$ 8.111.250		\$ 8.111.250	\$ 8.111.250					
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13							
Total Pagado	\$	40.285.875,00								
Saldo Actual	\$	48.667.500,00								
VALOR A PAGAR:	\$	8.111.250,00								
Saldo Final	\$	40.556.250,00								
Porcentaje de Ejecución 54%										
RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR										
Rubro	Descripción				Valor a afectar			Observaciones		

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Sexto	Total de pagos:	Doce	Fecha:	10/08/2026
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	\$	8.111.250,00				
DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION							
En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.							
Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.							
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Ocho Millones Ciento Once Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/Cte. (\$8.111.250).							
FIRMA DEL SUPERVISOR							
Firma							
Nombre:	Juan Camilo Sanabria Torres						
C.C.:	1.018.449.278						
Cargo:	Subdirector de Estudios y Modelación (E)						